



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp: 42635/2019

VISTO

- El Convenio Específico de Colaboración entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, celebrado con fecha 01 de agosto de 2019;

CONSIDERANDO

- Que la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/09 delega en los señores Decanos la firma de los Convenios Específicos y/o Individuales respectivos;
- Que, al expediente de referencia se agrega la documentación requerida por la Ordenanza antes mencionada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar el Convenio Específico de Colaboración entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Ciencias Médicas, que consta de fojas 3 y formaparte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Registrar en sistema Micuré y comunicar.